



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

8 de marzo de 2000

Núm. 178-8

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

122/000157 Proposición de Ley de modificación del artículo 9, apartado 5, del Código Civil.

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: B-178-1 de 18 de marzo de 1998.
Toma en consideración: B-178-2 de 1 de junio de 1998.
Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración: B-178-3 de 16 de junio de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: B-178-4 de 4 de septiembre de 1998.
Enmiendas: B-178-5 de 16 de septiembre de 1998.
Informe de la Ponencia: B-178-6 de 18 de febrero de 1999.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: B-178-7 de 29 de marzo de 1999.
Índice de las publicaciones: B-178-8 de 8 de marzo de 2000.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Debate de toma en consideración: DS. Pleno, núm. 163 de 26 de mayo de 1998.
Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Justicia e Interior: DS. Comisiones, núm. 643 de 16 de marzo de 1999.

BOE

Ley 18/1999, de 18 de mayo, de modificación del artículo 9, apartado 5, del Código Civil. (núm. 119 de 19 de mayo de 1999).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961